



### **31ª REUNIÓN DE LA MESA NEG. DEL V CONVENIO MARCO DE ENDESA**

Ayer se celebró una nueva reunión de la Comisión Negociadora del Convenio. En esta 31ª reunión, la RD ha vuelto a presentar el tercer bloque del Convenio Colectivo que comprende los Capítulos XII a XVII del mismo, sin cambios con respecto al que ya presentó en su día.

En relación al capítulo de Protección social complementaria, la RD presenta una propuesta que perjudica, disminuyendo los porcentajes de salario, a quienes se encuentren en situación de incapacidad temporal derivadas de enfermedad común y accidente no laboral.

Desde la RS no entendemos que, teniendo Endesa un porcentaje de absentismo tan bajo, se pretenda castigar a la plantilla penalizando este tipo de bajas ajenas a la voluntad del propio trabajador.

En materia de Beneficios Sociales, la RD vuelve a presentar un modelo de recorte, enmascarando la pérdida de beneficios sociales, a través de un supuesto reparto en el que todo el mundo pierde. La RS no va a negociar la eliminación de los beneficios sociales.

Acerca de la Prevención de Riesgos Laborales, la propuesta de la empresa no supone avance en una materia en la que ENDESA siempre fue pionera.

La RS, considera que hay margen de mejora en esta materia, la realidad laboral es cambiante y debemos adaptarnos a nuevos riesgos como los psicosociales. La prevención se afronta con políticas activas, identificando los riesgos e implementando medidas para eliminarlos.

Finalmente nos emplazamos a la próxima reunión que se celebrará el próximo día 18 de julio a las 12:00 horas, en la que la RS presentaremos nuestra plataforma sobre estos capítulos mencionados.

**Por el futuro de nuestra empresa**

Madrid, 12 de julio de 2018